AVISO DE REMATE

Barranquilla, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021).

RAD: 08-001-31-03-002-2013-00121-00.
RAD. INTERNO: C2-0193-2014.
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ SA.
DEMANDADO: DENTAL ORTHOMEDIC CENTER LTDA, LUIS JESÚS URIBE MANTILLA, EDUARDO NORIEGA RODRIGUEZ
JUZGADO DE ORIGEN: SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto del 28 de junio pasado fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	27 de julio de 2021, a las 9:00 a.m.
BIENES	□ Inmueble con Matrícula inmobiliaria No. 040-37532, ubicado en la carrera 42F No. 79B-38, en la ciudad de Barranquilla. □ Inmueble con Matrícula inmobiliaria No. 040-45768, ubicado en la carrera 42F No. 79B-24, en la Ciudad de Barranquilla.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La base de la licitación será el 70% del avalúo dado a los bienes antes descritos, los cuales fueron avaluados en la suma de: Para el inmueble identificado con Matricula Inmobiliaria No. 040-37532, en la suma de MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.351.915.500,oo,). Para el inmueble con Matrícula Inmobiliaria No. 040-45768, en la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($773.661.000,oo,).
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-03-002-2013-00121-00 – JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	RITA BERTA REYES ZAMBRANO, C.C. 33.152948. Carrera 26 No. 76-30 – Carrera 4 # 31-94 Barranquilla, Telefono 3624792, 3624752, 3561225 Cel. 3008165428 - 3013160482 Correo Electronico: ritareyeszambrano@hotmail.com; ritareyesz@hotmail.com
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% DEL RESPECTIVO AVALÚO.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzM1YTA1ZjYtMDUwOS00Zjc5LWJmNzItZjY0MTM5YjNjYzkx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial - Electrónica Cabe indicar que la Postura Electrónica de ser enviada al Correo Electrónico j01ejeccba@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el Asunto: Postura de Remate + 08001310300220130012100 (C2-0193) + 07-27-2021
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342

La publicación del presente aviso y la diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 450 y 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Firmado Por:

LUIS MANUEL GOMEZ CASSERES OSPINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO DE CIRCUITO EJECUCIÓN SENTENCIAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06de9532fae187e85d45a6791b701a5225dda8835b0465c507465a981f92765f**
Documento generado en 08/07/2021 03:09:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica